



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 2990
Pucón, 24/06/2014

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: ALEJANDRO OLIVARES MENDEZ Rut
: 350,000 TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
: HONORARIOS MES DE JUNIO SEGUN CONVENIO APROBADO POR D.E. N°202 DE FECHA 22.01.2014
: 24/06/2014

Fecha de Pago

Table with 4 columns: DOCUMENTO, NUMERO, FECHA, MONTO \$. Row: BOLETA HONORARIOS, 26, 30/06/2014, 350,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

Table with 4 columns: CÓDIGO CUENTA, DETALLE, DEBE, HABER. Rows include PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS, Otros Gastos en Personal, BANCOESTADO MUNICIPAL, 10 % RETENCIONES DE IMPUESTO, and Sumas Iguales.

REFRENDACION

Table with 4 columns: Cuenta, 215-21-04-004-000-000, Presupuesto Vigente, Total Comprometido, Saldo x Comprometer

